

10 CENTIMOS
Alferezes — Caballeros, 11.
18 — Teléf. 258.

del Filarmónico

el honor de gozar su
la Sociedad Filarmónica
manifiesta la magnífica
que tuvo en todos mo-
verdaderamente feliz.
de Juan Marien, op. 8-16
cera parte. Música nepe-
es toda su obra, impreg-
ridades bellas y aunque
é acogida de un modo
es una obra maestra.
La obra integrada por los
a (violín), Franch (violín),
Sagraera (violoncello) es
como hay pocas y que
dades de buena técnica,
table interpretación ha
lo escuchan.

VICENTE ASENCIO
EN FA

obra que llenó la se-
el programa en la villa
la que es autor mismo
de V. Asencio.
a composición musical de
do ambiente ruso que
«Homenaje» a los cie-
upo formado por Doro
ésar, Cui y Moussorgi,
e técnica y de orquesta
ble, demuestra en el je-
alta inspiración y de-
Hay pasajes difíciles
gran maestría, lo cual
teza con que están dis-
lizados los motivos later-
adoras espasmas en que
piza a destacarse como
positivo mérito.
reñó la obra con con-
stancias aplausos obligados
a salir al palco escénico
er. el homenaje de al-
s paisanos.
lecciones de este triunfo
rido compañero, que se
propio y esperamos que
las oraciones recibidas
ente anoche le alentarán
sencia que conduce a la
le auguramos.

L. M.

infirmidades del
magico
ntestinos
estómago, dispepsias y vómitos, in-
na, diarrea, úlcera
magico, etc., se at-
tivamente con el
ESTOMACAL
DE CARLOS
(STOMALIX)
o tónico digestivo
siempre.

LLOS?
tres días el paten-
MENTO MAGICO
totalmente callo-
ojos de gallo, ver-
y juanetes.
imitaciones incl-
caces.
arries, 1'60 pesetas
arro, 2 pesetas.
PUERTO—Plaza de
so, 5.—Madrid



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII — Número 2.197 Miércoles 30 de Marzo de 1932 Aparado. 18 — Teléfono. 258

Las sociedades obreras según León XIII

Previo León XIII por la luz e ins-
piración de lo Alto el mundo mo-
derno de los trabajadores con su va-
lor e influencia innegables, con sus
aspiraciones justas y razonables, con
sus ansias de ascensión a una vida
política, social, económica, digna de
un hombre y de un ciudadano.
«Porque son los propietarios, dice el
Papa, con el mismo derecho que los
papas, por su naturaleza, ciudadanos,
es decir, partes verdaderas y
vivas de que, mediante las familias,
se compone el cuerpo social; por no
añadir que en toda ciudad es la su-
ya la clase sin comparación más nu-
merosa.»
Para dirigir el movimiento obrero
y encaminarlo por los caminos de su
bien y del bien público, ordenó León
XIII la formación de las institucio-
nes obreras cristianas. La mente
del Papa aparece con toda claridad
y no da lugar a torcidas in-
terpretaciones.
Es un hecho cierto que las orga-
nizaciones obreras católicas debieron
su origen a dos causas: primera, a
la necesidad de auxilios religiosos,
morales, sociales y económicos; y se-
gunda, a la necesidad de defender
los intereses profesionales, con liber-
tad plena, sin exponerse los cató-
licos al peligro de perder la fe.
Por el primer motivo se constitu-
yeron las Asociaciones Católicas de
Obreros, cuyo fin es levantar, por
medio de la fe católica y las prác-
ticas cristianas, el espíritu religioso
de la clase trabajadora e influir en
la formación espiritual, social y ciu-
dadana en el obrero católico, para
que viva como hombre y como cris-
tiano, con conciencia de su perso-
nalidad y de sus derechos y deberes
individuales y familiares y como ciu-
dadano en relación con su propia
clase y con la generalidad de la so-
ciedad.
Por el segundo motivo se fundaron
los Sindicatos Católicos Obreros.
Ambas organizaciones tienen impor-
tancia suma en los actuales momen-
tos, porque si bien sus fines y or-
ganismos son distintos, se completan
mutuamente. Si en alguna época los
Círculos o Asociaciones Católicas de
Obreros se deben reconocer como ne-
cesarios para la formación integral
de los trabajadores católicos, es en
esta época, en que las masas traba-
jadoras, faltas de aire espiritual y
de vida religiosa, experimentan las
terribles consecuencias del ambiente
materialista, que destruye la vida cris-
tiana, la familia cristiana, el orden
social cristiano. Necesarios son los
Sindicatos, las organizaciones profesio-
nales; pero esta organización, que
actuando directa e inmediatamente a
los intereses sociales-económicos, será
defectuosa, si a su lado no se des-
arrollan vigorosos los Círculos Cató-
licos de Obreros.
León XIII, en la Encíclica «Re-
rum Novarum», señaló a las aso-
ciaciones profesionales, por fin prin-
cipal «el religioso»; por la primera
y más importante de sus tareas, «la
instrucción religiosa y la exhortación
a las prácticas de la religión y pie-
dad»; «por base» de las relacio-
nes entre obreros y patronos, el «es-
píritu de unión y armonía». Según
León XIII, las sociedades obreras, co-
mo ley general de su constitución y
régimen, han de facilitar los medios
más adecuados y fáciles para el fin,
que es conseguir para cada uno de
los asociados, «el mayor aumento po-
sible» de los bienes del cuerpo, del
alma y de la hacienda. En todo su
Rango Pontificado nunca recomendó
los Sindicatos de fin únicamente pro-
fesional y económico; antes bien im-
puso siempre que «el fin profesional
y religioso se dan la mano con su-
ordinación del primero al segundo,
del mismo modo que declaró sin dar
preferencia, «ser de su gusto ver que
en muchas partes se forman asocia-
ciones, unas de solos obreros, otras

de obreros y patronos».
Pero en el desenvolvimiento de las
asociaciones, ya lo previno León XIII,
que la experiencia, las condiciones del
trabajo y otras circunstancias habían
de determinar la organización y dis-
ciplina de las asociaciones. Y la prác-
tica vino a determinar la utilidad
«de separar» los fines religiosos y
de formación, de los fines profesio-
nales, y por tanto, de constituir Aso-
ciaciones Obreras Católicas y Sindi-
catos compuestos de solos obreros en
las distintas profesiones. Este ha sido
el ordenamiento social obrero en las
naciones católicas de Alemania, Aus-
tria, Bélgica, Checoslovaquia, Fran-
cia, Holanda y en casi todas partes.
Dos son, por consiguiente, los cam-
pos de trabajo en la organización de
la clase obrera, a que han de aten-
der los católicos: el campo religio-
so, moral, social y cultural, y el
campo profesional. El primero es el
más necesario, más fundamental, más
extenso y base del segundo, si se quie-
re la reorganización moral de las
profesiones.
Las obras sociales de formación
y educación de la clase obrera com-
prenden difíciles problemas en nues-
tros tiempos, y requieren intenso apos-
tolado de la Acción Católica con to-
da amplitud. La Acción Católica, co-
mo la propone y quiere el Romano
Pontífice, ha de atender a restaurar
el reinado social de Jesucristo en el
proletariado; ha de instituir en to-
dos los pueblos las «Juventudes Ca-
tólicas Obreras»; ha de cuidar de
la familia obrera. El sacerdote cató-
lico tiene aquí una misión urgente
que cumplir.
Los católicos han de fomentar en-
tre los obreros toda suerte de ins-
tituciones de enseñanza, de coopera-
ción, de mutualidad, de ahorro.
Entre los medios para la solución
de la contienda, deben contarse, dice
León XIII, las asociaciones de so-
corros mutuos y esa variedad de co-
sas que la previsión de los particu-
lares ha establecido para atender a
las necesidades del obrero, y a la
viudez de su esposa y orfandad de
sus hijos; y en caso de repentinias
desgracias o de enfermedad, y para
los otros accidentes, a que está ex-
puesta la vida humana y la funda-
ción de patronatos para niños y ni-
ñas, jóvenes y ancianos.
Mas corresponde el primer lugar a
las asociaciones de obreros que abar-
can casi todas las cosas dichas».
S. de P.

Actos de propaganda tradicio- nalista en la provincia de Castellón

En Castellón

El domingo, día 3 de Abril, a las
6.45 de la tarde en el salón de
actos del Sindicato Agrícola Obrero
de San Isidro, conferencia sobre el te-
ma: «El deber de los católicos en
las actuales circunstancias» a cargo del
diputado a Cortes y director de «El
Siglo Futuro», Excmo. señor don Ma-
nuel Senante Martínez.
Hará su presentación don Ramón Pu-
chol Tárrega.

En Villarreal

El lunes, 4 de abril, festividad de
San Vicente Ferrer, a las once de la
mañana, en el Salón Tárrega, mitin,
en el que tomarán parte, don Mauri-
cio Hernández, obrero, y el excelen-
tísimo señor don Manuel Senante Mar-
tínez.

En Alcora

El lunes, a las cinco de la tarde,
inauguración oficial del Círculo In-
structivo Tradicionalista de aquella
villa y con tal motivo, se celebrará un
mitin, en el que harán uso de la pa-
labra, don Manuel Bellido y Rubert,
don Mauricio Hernández, don Enrique
Ríos Montfort, abogado, y el excelen-
tísimo señor don Manuel Senante Mar-
tínez.

En Almazora

El martes, a las nueve de la noche,
en el teatro Serra, conferencia sobre
el tema «Actualidad política», desar-
rollada por el Excmo. señor don Manuel
Senante Martínez.

En Burriana

El domingo, día 3 de abril, a las
cuatro y media de la tarde, en el
Teatro Casares, mitin, en el que ha-
blarán don Manuel Bellido y Rubert,
don Mauricio Hernández y otro ora-
dor brillantísimo que se anunciará
oportunamente.

**Nuestro teléfono
es el número 258.**

Declaraciones de Largo Caba- llero y Martínez Barrios

Dice el ministro de Trabajo que Lerroux tiene demasiada prisa por llegar al poder

Madrid. — Interrogado el ministro
de Trabajo sobre el programa de la
República en el segundo año, ha di-
cho que hablará de ello cuando esté
fuera del Gobierno.
Sinceramente, no sabe cuándo pue-
da ocurrir esto.
Preguntado acerca de la actitud de
los radicales, ha dicho que el señor
Lerroux tiene demasiada prisa por
llegar al Poder.
Ha negado que los socialistas se
debiliten con su presencia en el Go-
bierno.
El partido tenía antes 10.000 afi-
liados, y ahora 60.000.
La U. G. T. tenía 300.000 coti-
zantes, y ahora pasan del millón.
Ha reiterado que las Cortes deben
cumplir su programa.
Insiste en que cualquier atentado
contra las Cortes provocaría una gue-
rra civil.
Para hacer las elecciones es preciso
aprobar la ley Electoral.
Afirma que el socialismo camina
hacia la revolución social por cami-
nos jurídicos y democráticos.
Se habla mucho del concepto de
justicia social, pero es preciso saber
cuándo empieza y dónde acaba.
No puede haber justicia social
mientras una clase se ve obligada a
vender el trabajo a otra.
La misión de los socialistas es
aprobar las leyes indispensables a la
República.
Después se mantendrán en la opo-
sición, esperando que el Gobierno que
se forme haga la verdadera justicia
social.

Disuelto el Parlamento, asumirá el
Gobierno una amplia concentración
republicana, quedando como oposición
los socialistas y la derecha republi-
cana.
Cuando los republicanos coincidan
entonces en el Poder, lo harán sin
secretos rencores, con pública y com-
pleta autoridad.
Respecto a los Estatutos, dice el
ex ministro de Comunicaciones que
el señor Lerroux fijó reiteradamen-
te la posición de los radicales.
«Reconocemos que nos inclinamos
ante la voluntad de Cataluña, y aten-
deremos cuanto suponga desenvolvi-
miento de esta voluntad dentro de la
unidad nacional.
Cerrar los ojos ante el problema
catalán sería colocar a la República
en la misma situación de incompre-
sión en que estaba la monarquía.
Quizá en algunos aspectos del Es-
tatuto se acuse una discrepancia pre-
liminar, pero procuraremos reducirlo
buscando y encontrando después la
fórmula de conciliación que la eli-
mine.»

MALO Y CARO

¿Quiénes son los mayores enemigos
de la República?
Los republicanos.
¿Quiénes desprecian más a las ex
Constituyentes?
Los diputados.
Estas dos afirmaciones son unas ver-
dades más grandes que el amor de
don Erasmo a sus hermanos los sefar-
dites, más claro que la luz de los en-
chufes de Cordero, más evidente que
la austeridad de la administración re-
publicana y de más peso que la bar-
ruga del alcalde de Madrid.
Si alguien tuviera el humor y tiem-
po necesarios para hacer la historia de
los escándalos, insultos, amenazas, pa-
labras gruesas y actitudes jacobinas
de nuestros padres concierptos desde el
14 de julio a la fecha, presentaría el
cuadro más lastimoso del primer Pa-
rlamento de la segunda República.
Y si alguien quisiera presentar en
un resumen, por muy sintético que fue-
ra, las frases huera, los errores his-
tóricos y doctrinales y los atentados a
la lógica y a la gramática, nos aplau-
dirían en Hontecota.
Y nada digamos de los gritos, aul-
idos y rebuznos que a don Abel li-
cieron creer que allí no había más que
tenores, payaos y jabalíes.
Ni de los argumentos contundentes
de un Niembro arreando tortas al di-
rector general de Seguridad, y que
don Angel se tragó bonitamente.
¡Ah!, ni nos fijemos en los sopapos
y bastonazos con que se regalaron hace
dos días don Bruno y don Rodrigo.
Eso, sí, lo lo esto nos sale por un
ojo de la cara; malito, pero caro.
Y eso que no contamos lo más im-
portante, lo mejor, la obra legislativa,
ni las campanillas que ha roto el «ca-
marada» Besteiro, ni la nivelación de
presupuestos, ni ¡ay! las amenazas de
perpetuidad de tanta gloria y tanta di-
cha.

FRAY JUNIERO

†
EL SEÑOR

Don José Llobell Bertomeu

Coronel de Infantería retirado, condecorado con la placa de San Hermenegildo,
Cruz Roja del Mérito Militar y medalla de la campaña de Cuba.
HA FALLECIDO AYER EN ESTA CAPITAL
habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Raífa Cruzado Sanz; hermana Concepción
(ausente); sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida
y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan al en-
ferro que tendrá lugar hoy a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria,
Mayor, 121, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo, quedando por ello
muy agradecidos.

Castellón, a 30 de marzo de 1932.



LICOR CARMELITANO

FABRICADO POR LOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

CASTELLÓN
(ESPAÑA)

Grandes bodegas de
vino moscatel, dulce,
:-: seco, semidulce :-:

■ ■ ■

VINO DE MISA
según las prescripciones litúrgicas

■ ■ ■

Vino de lujo

■ ■ ■

LICOR CARMELITANO

BENICASIM (Castellón)

DE SOCIEDAD

NUPCIAL

Reproducción de...
de Valencia:
Ayer mañana a la
Camarín de Nuestra
na la Virgen de los
que estaba profusamente
y adornado de flores
gusto, se unieron en sa-
tro queridísimo amigo
tor en Medicina don
losa Armengot y la b
til señorita Josefina C
siendo apadrinados p
ble señora doña Emili
fier, viuda de Gómez
berlo), y nuestro tan
amigo don Joaquín F
tor de la Escuela No
tros, madre y padre,
de los desposados.
Bendijo la unión el
Calisto Hernández, y a
tigos, por parte del n
nador civil de la prov
Doperto, el rector de
don Mariano Gómez
don Salvador Sastre
cal del Supremo, y
ella, sus tíos don Be
Pedro Gómez Igual y
Gómez Escardó, y do
Lluís, hermano y pri
via.

Esta, que estaba gu
elegante traje blanco
hacia resaltar su gen
cola era llevada por
una prima de la despo
mente vestían elegant
es».

Durante la ceremon
oro de voces infant
acompañado de arm
composiciones.

La concurrencia fué
no selecta, demostraci
chas amistades con q
Valencia las familias
y Fenollosa-Armengot.

Terminada la cerem
los recién casados, co
e invitados se traslad
de los Jardines del
sirvió un selecto «lu
amenizado por el qui
Sarazate, el cual inter
labies más de moda, q
vechados por el elem

Los nuevos esposos,
seamos toda clase de
las que son mereced
condiciones que reunen
vo hogar y que recien
felicitaciones, así como
das familias, marchar
vil a realizar su viaje
rigiéndose a Lisboa.

LLEGARON

De Valencia, a don
ra ver a su respetable
halla un poco quebr
el inspector provincia
delor Sueh.

-Del viaje comerci
extranjeras, don José

-De su viaje de b
industrial don José Ma
esposa doña Carlota A

MARCHARON

A Valencia, el Regis
la Propiedad, don
con sus lindas hijas De
men.

-A Tortosa, el dir
Justitio, don Salvador
lat, con su distinguida

-A Barcelona, des
las fiestas de Semana
cua, con sus distinguido
tro querido amigo y

-A Madrid, el gen

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Reproducción de «Las Provincias» de Valencia: «Ayer mañana a las nueve, en el Camarín de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, que estaba profusamente iluminado y adornado de flores con el mejor gusto, se unieron en santos lazos nupciales el querido amigo el joven doctor en Medicina don Joaquín Fenollosa y la bellísima y gentil señora Josefina Gómez Escardó, siendo apadrinados por la respetable señora doña Emilia Escardó Soler, viuda de Gómez Igual (don Roberto), y nuestro también querido amigo don Joaquín Fenollosa, director de la Escuela Normal de Maestros, madre y padre, respectivamente, de los desposados.

Bendijo la unión el canónigo don Calisto Hernández, y actuaron de testigos, por parte del novio, el gobernador civil de la provincia don Luis Doperto, el rector de la Universidad don Mariano Gómez y González y don Salvador Sastre Olamendi, fiscal del Supremo, y por parte de ella, sus tíos don Bernardo y don Pedro Gómez Igual y don Roberto Gómez Escardó, y don José Angulo Lluis, hermano y primo de la novia.

Esta, que estaba guapísima, vestía elegante traje blanco de novia, que hacía resaltar su gentil figura. La cola era llevada por la hermana y una prima de la desposada, que igualmente vestían elegantísimas «toilettes».

Durante la ceremonia religiosa un coro de voces infantiles interpretó, acompañado de armonium, varias composiciones.

La concurrencia fué tan nutrida como selecta, demostración de las muchas amistades con que cuentan en Valencia las familias Gómez-Escardó y Fenollosa-Armengot.

Terminada la ceremonia religiosa los recién casados, con sus familias e invitados se trasladaron al restorin de los Jardines del Real, donde se sirvió un selecto «lunch», que fué amenizado por el quinteto Aparicio-Sarasate, el cual interpretó los baillables más de moda, que fueron aprovechados por el elemento joven.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de venturas — a las que son merecedoras por las condiciones que reúnen — en su nuevo hogar y que recibieron muchas felicitaciones, así como sus distinguidas familias, marcharon en automóvil a realizar su viaje de boda, dirigiéndose a Lisboa.

LLEGARON

De Valencia, a donde marchó para ver a su respetable madre, que se halla un poco quebrantada de salud, el inspector provincial de Sanidad, doctor Such.

—Del viaje comercial por tierras extranjeras, don José Carpi.

—De su viaje de bodas, el joven industrial don José Muñoz y su bella esposa doña Carlota Aznar.

MARCHARON

A Valencia, el Registrador de aquella Propiedad, don Román Arjona, con sus lindas hijas Doloresitas y Carmen.

—A Tortosa, el director de aquel Instituto, don Salvador Millán Albalat, con su distinguida hermana.

—A Barcelona, después de pasar las fiestas de Semana Santa y Pascua, con sus distinguidos padres, nuestro querido amigo y paisano, don José Luis Blasco Gállostra.

—A Madrid, el genial guitarrista,

Daniel Fortea.

—A Tales, la bella señorita María Adell Abat, con su respetable madre y hermana.

—A Vall de Almona, el joven y hermosa Teresa, la bella nuestra nacional señorita Vicenta Roca Miquero.

—A Pauzara, con su gentil esposa y encantador pequeño Luisín, el marido de aquella población, don Luis Pérez Enrich.

ENFERMOS

Guarda cama la distinguida dama doña Emilia Ferrer, viuda de Huesa.

—Molesto por una afección ligera, guarda cama nuestro querido compañero Pepito Barberá Cepriá.

Deseamos a los enfermos el inmediato restablecimiento.

EL GENERAL MARTINEZ-MONJE

Hoy es esperado en Castellón el general de la Brigada de Infantería, señor Martínez-Monje, con objeto de de revisar el Batallón de Ametralladoras y las dependencias militares.

ABELARDO MUS

El notable violinista barcelonés Abelardo Mus, marchará hoy a Madrid para dar un concierto en el salón del Círculo de Bellas Artes.

El joven artista se ha inscrito para tomar parte en el primer concurso internacional de violín que del 5 al 19 de junio próximo se celebrará en Viena.

MISCELANEAS

EXAMENES

Debiendo procederse en la primera quincena de mayo próximo a los exámenes de los aspirantes al cargo de secretarios y suplentes de secretarios de juzgados municipales, se hace saber a los interesados en dichos exámenes, para que en los próximos veinte días del entrante mes de abril, presenten sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de secretario en propiedad del juzgado municipal de Villahermosa del Río, debiendo de ser provisto por concurso de traslado, pudiendo ser solicitada dentro del plazo de treinta días.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el «Boletín del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Castellón», correspondiente a marzo actual.

APRENDIZ

se necesita para la fábrica de fideos, Conde Pestagua, 2.— Castellón.

En el Círculo Tradicionalista Curso de vulgarización doctrinal

Asociado Juan Calvo, en el Círculo Tradicionalista de la capital, la inauguración del curso de vulgarización doctrinal, con el objeto de dar a conocer al pueblo.

Tras breves palabras sobre el programa del curso, pronunciadas por D. José L. Serrano Calvo, desarrolló la primera conferencia el joven y culto sacerdote don Ramón Royo, tratando acerca de la «Influencia e importancia de la cuestión religiosa», pronunciando un bello y afinado discurso, sencillo y metódico, muy propio del propósito del acto.

SEGUNDA CONFERENCIA

La dará don José L. Serrano Calvo, el jueves, día 31, a las nueve de la noche, en el mismo Círculo, desarrollando el tema: «La cuestión política y el Tradicionalismo».

SUCESOS

ROBO EN «LA SENYERA»

En la madrugada de ayer, se verificó un importante robo en el conocido establecimiento de la calle de Colón, 42, de esta capital, denominado «La Senyera», habiéndose llevado los ladrones gran cantidad de plumas estilográficas, máquinas de escribir, primarios y otros objetos de valor.

Se ignora quién o quienes son los ladrones. La policía persigue activamente las pistas para descubrir a los autores del robo.

Cámara Oficial de Comercio

Registro de exportadores

Cumpliendo lo dispuesto por el señor director general de Comercio, se recuerda a los exportadores de productos agrícolas y sus derivados, la necesidad de renovar cuanto antes su inscripción en el registro de Exportadores que radica en dicho edificio. Castellón 29 de Marzo de 1932. El Presidente, PEDRO SANCHEZ

Corredor de fincas

VICENTE TIRADO FORCADA Gumbau, 30—Pi y Margall, 145 Castellón.

Nuestro teléfono es el número 258.

NAVIERA MALLORQUINA Palma de Mallorca Servicio de molo-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón Fletes económicos SALIDAS De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes. CONSIGNATARIOS Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5. Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

SESION DEL AYUNTO

A las siete de la tarde de hoy, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Orden del día. Expedientes de obra y instalación de mojarra solicitada por particulares.

Dirección de la Comisión de Hacienda sobre adquisición de una máquina de escribir.

Informe del Negociado sobre veindad solicitada por don Eneas Aparici Solsona.

Créditos para atenciones municipales. Despacho extraordinario.

GOBIERNO CIVIL

UNA QUEJA

Al recibir ayer a los periodistas el señor Escala, les dijo que le había visitado una comisión muy numerosa de comerciantes de Almazora para exponerle los serios perjuicios que les irroga el mal estado de la vía que desde antiguo se celebra en aquella población.

LA NUEVA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Agregó el gobernador que había celebrado una conferencia con los jefes de Correos y Telégrafos, conviniendo en reunir el próximo viernes a la Junta Constructora de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de esta capital para activar pequeños detalles y remitir a Madrid el presupuesto referente a la instalación de la colección central, iniciando al propio tiempo del mismo día el envío de la cantidad necesaria para ésta y otras obras complementarias a fin de poder abrir cuanto antes al servicio público el referido edificio.

DIPUTACION

INGRESO

Ha ingresado en el Hospital provincial el presunto demente Domingo Royo Borrás, natural de Morela y regido su proceso de la Orden Farmacéutica con residencia en Villarreal.

DIARIO MILITAR

SUCESION DE MANDO

Habiéndose dado de baja por enfermo el comandante jefe accidental de la Caja de Reserva de esta provincia, don Venancio Tular Gil, se ha hecho cargo interinamente de la citada dependencia el capitán don Edilberto Valls, a quien por ordenanza corresponde.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Vicente Estrada Gallón, Méndez Núñez, 37. Librada Rodríguez Pérez, Plaza del Rey don Jaime, 18.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Rafael Gil Maties con María del Carmen Meidoza Méndez.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

ARROZ CON CARNE A inscriptos, 103. A no idem, 11. A transquites, 60. A 10 niños con media ración, 5. Total, 179.

Cena

RACION DE PAN Y FRUTAS A las A inscriptos, 97. A no idem, 11. A transquites, 60. A 10 niños con media ración, 5. Total, 173.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Miércoles, 30. — Santos Juan Clímaco, ab.; Régulo, Pastor, Zósimo, obs. Clodio, cf., Quirino, Dominio, Víctor, mártires.

Santos de mañana

Jueves 31. — Santos Amós, pf.; Patbina, vs.; Benjamín, dc.; Teófilo, Anesio, Félix, Cornelia, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Miércoles. — En las MM. Capuchinas exposición de S. D. M. de cinco a seis y media.

Jueves. — En Santa María, a las diez misa conventual, terminada la cual será expuesto S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis.

Por la tarde a las cinco ejercicio de la Hora santa: rosario, misa y reserva.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En la Purísima Sangre a las seis. En Santa María a las seis y cuarto. A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho, en la Santísima Trinidad y San Miguel; y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE

Puerto de Castellón

Información facilitada por el cable de embarque de Manuel Más.

Día 29

A LA CARGA

«Jonge Elisabelha», para Londres y Rotterdam. «Mardiana», para Liverpool. «Jlesias», para Bremen. «Daeros», para Bristol y Cardiff. «Vielas», para Amberes.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para hoy miércoles: «Egholma», para Colónague. «J. Jacobus», para Hamburgo.

CAPITOL CINEMA

PARA HOY SONORO

El destino de un caballero Por John Gilbert Estaré sola a media noche

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

Estreno en este salón

El Código Penal Hab'ada en español Por Barry Norton, Carlos Villarrias, María Alba, M. Calvo.

Morella

CRONICA

Se han celebrado las funciones de Semana Santa en nuestro amado pueblo, con la tradicional piedad que tanto le caracteriza...

UN MORELLANO

Villarreal

SEMANA SANTA

Con la solemnidad de costumbre y con extraordinaria concurrencia de fieles se han celebrado las funciones de Semana Santa.

No se ha celebrado la procesión del Jueves Santo que sale de la iglesia de la Sangre...

No obstante se ha celebrado la procesión del Via Crucis...

También se ha celebrado la simpática procesión del Encuentro...

CAMPIONATO DE TIRO

En el concurso provincial de tiro de pichón a brazo, organizado por el Circolo de Cazadores de San Mateo...

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena el excelente tirador.

MANUEL ORTELLS RIUS

Ha fallecido santamente el ferero católico, don Manuel Ortells Riús. Et acto del entierro celebrado la tarde del Jueves Santo...

El Circulo Legitimista, al cual pertenecía el finado, izó en sus balcones la bandera a media asta...

Acompañado, en su justo pesar a su cristiana familia y particularmente a su hija Concepción...

Acerca de la unión de los republicanos Manifestaciones de Alborno

Madrid. — El ministro de Justicia ha sido interrogado por un periodista sobre la debatida unión de los partidos republicanos...

Una unión de todos los partidos republicanos, ¿para qué? ¿Para constituir un instrumento de gobierno eficaz?...

Hay republicanos que piensan que ha llegado el momento de frenar y de moderar la marcha. Los hay que, por el contrario, piensan que es preciso acelerar el ritmo...

Se marcan bien las dos tendencias opuestas de, esperar todo de la prosecución de viejos procedimientos...

Una unión de todos los republicanos en bloque contra los socialistas o sí no en contra con la finalidad de prescindir de los socialistas...

La profunda obra de transformación político-social española, requiere, exige, impone como una necesidad la colaboración de los socialistas.

El partido socialista español es un partido revolucionario en su programa por su objetivo supremo, pero es también un partido gubernamental...

No sólo no es posible ir contra ella, sino que no sería posible gobernar sin ella.

Ni contra los socialistas ni sin los socialistas.

socialistas podríamos hacer una obra de justicia, porque no se trata de tener una República que sea meramente un rótulo...

Republicanizar la República es transformar la vida nacional, coordinar sus elementos jurídicos y culturales...

Están de acuerdo sobre esto los viejos partidos, llámense o no republicanos? Y si no lo están, ¿qué fuerza, qué dinamismo, qué elemento vital podría presentar un conglomerado de elementos heterogéneos?

Lo que importa es constituir instrumentos de Gobierno eficaces, y esto no se hace mediante sumas, y menos de cantidades con factores negativos.

Hace falta, ante todo, diáfana ideológica y coincidencias en puntos concretos de programas democráticos de Gobierno y a este ideal se llega...

Los antiguos jefes tenían el fácil recurso de los diálogos. Ahora no hay más que la actuación democrática en las Asambleas y Congresos.

El partido radical socialista adoptará en el Congreso ordinario del mes de mayo, la resolución que estime conveniente sobre el debatido tema de las relaciones entre los partidos republicanos.

Y esto lo hará según sus procedimientos básicos, escuchando la voz de todos y sometiendo el asunto a libre deliberación.

Cada cual sostendrá sobre ellos sus puntos de vista. El mío personal no he de recatario: Solidaridad entre todos los republicanos para consolidar y defender la República...

Es el único medio de que la democracia prospere y se renueven los procedimientos ciertos de nuestra política con miras de entrar francamente en el concierto de los pueblos grandes y fuertes.

Fumar es un placer... Que se nos pone imposible

Madrid. — En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone que desde el día primero de abril próximo rijan para las labores de las Islas Canarias que expende la Compañía Arrendataria de Tabacos...

- Cigarros: Estrella, uno, 0,85. Brevas especiales, uno, 0,65. Pajetelas, uno, 0,60. Brevas corrientes, uno, 0,40. Cigarrillos: Ovalados, cajetilla de 16 cigarrillos, 0,70. Pajetelas, idem de 16 idem, 0,60. Fimos redondos, idem de 16 idem, 0,45.

Los indicados precios comprenden el recargo del 16,71 por 100, como término medio, con relación al producto total de las unidades de venta de las mismas labores en el ejercicio de 1930, con arreglo al contrato en vigor.

Igualmente inserta el periódico oficial otra orden de Hacienda disponiendo que desde primero de abril próximo rijan los precios que se detallan a continuación para la venta de labores peninsulares de tabacos...

- Picaditos: Picadura selecta. Paquete de 125 gramos, 5,25. Picado fino superior. Idem de idem, 3,25. Idem entrefino. Idem de 50 idem, 0,85. Idem común suave. Idem de 25 idem, 0,30. Idem idem fuerte. Idem de 25 idem, 0,30. Idem idem hebra común. Idem de 50 idem, 0,60. Rapé. Bote de 125 gramos, a extinguir, 1,50. Polvo. Idem de 500 idem, 2,50. Manojos de hojas de Virginia. Paquete de 500 idem, 3,25. Cigarrillos: Predilectos. Caja de 25 cigarrillos, 17,50; uno, 0,70. Cazadores. Idem de 25 idem, 16,25; uno, 0,65. Selectos. Idem de 25 idem, 15; uno, 0,60. Exquisitos. Idem de 25 idem, 12,50; uno, 0,50. Fariás superiores. Idem de 50 idem, 22,50; uno, 0,45.

- Nacionales, uno, 0,35. Peninsular fino, uno, 0,35. Marca grande, uno, 0,30. Idem idem modernos, en paquetes de 20, 0,30.

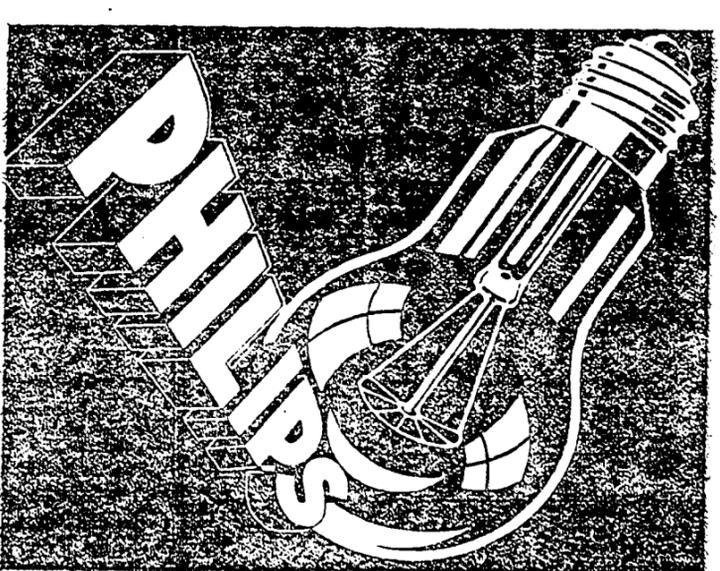
- Idem Chica, 0,25. Idem idem en paquetes de 20, 0,25. Idem media, 0,15. Entrefinos cortados, 0,25. Entrefinos, 0,15. Fuertes, 0,10. Seleccionado. Caja de 50 cigarrillos, 7,50. Paquetes, de 10, 1,50. Cigarrillos: Cigarrillos superiores al cuadrado. Caja de 20 cigarrillos, 0,70. Idem idem de 20 idem, a extinguir, 0,60.

- Especiales emboquillados al cuadrado. Caja de 14 cigarrillos, 1,35. Idem idem en hebra, idem de 14 idem, 1,10. Elegantes arroz. Cajetilla de 18 idem, 0,85. Orientales boquilla de oro, idem de 10, 1,35. Idem idem corcho, idem de 10, 1,35. Selectos de oriente, corchos, idem de 10, 1,20. Idem de idem, largos, idem de 10 idem, 1. Especiales al cuadrado, idem de 10 idem, 1,10. Entrefinos, idem de 14 idem, 0,85. Comunes hebra, idem de 14 idem, 0,85. Maztos, de 14 idem, 0,10.



CINE SONORO PARA HOY Roba corazones De 9'30 a 12 kilómetros Casados en Hollywood Por Harold Murray Roba corazones Por Mary Kyd

PHILIPS o nada



El SUPERINDUCTIVO 720 y 730 A Lo mejor en radio Lo más selectivo Lo de mejor audición

PARA ALUMBRADO Solamente la LAMPARA PHILIPS de venta en Optica Relojeria Radio

CASA CARO Representante oficial González Chermá, 56.

Nota abandonada los sos Madrid. — A punto de salir de los Presu... Ofrece sus s de VILLARR Ermita, 1

Nota política

Abandonan el poder los socialistas?

Madrid.—A punto de finalizar el debate de los Presupuestos...

Noticias de Barcelona Acerca del suceso de Badalona

Barcelona.— Sigue siendo muy comentado y reina gran expectación por conocer detalles y noticias relacionadas con el crimen cometido en Badalona.

De provincias Los cuestionos sociales

Sevilla.— Ha visitado al gobernador una representación de los obreros en paro forzoso...

Consejo de ministros en Guerra Instituto de Estudios Penales

Madrid.— A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra.

Nuestro teléfono es el número 258.

EN BILBAO

Bilbao.— Una comisión de alcaldes visitó al gobernador para manifestarle que tan por terminadas sus gestiones en pro de la solución del conflicto planteado en la factoría Babcock y Wilcox...

EN TOLEDO

Toledo.— En el pueblo de Monvela, con motivo de la huelga de obreros del campo, se produjeron disturbios, resultando herido de un balazo y dos pedradas en la cabeza, un huelguista.

La referencia oficiosa

La nota oficiosa dice: «Presidencia.— Proyecto de reglamento del Patronato de incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

SONORO PARA HOY corazones

ada DUCTINO 730 A n radio ctivo r audición

MBRADO PARA PHILIPS; a en ería Radio

ermá, 56.

LOS OBREROS DE VILASAR

Barcelona.— Los obreros de Vilasar de Mar han anunciado la huelga por no cumplir los patronos las bases de trabajo estipuladas.

DEFENCIÓN

Barcelona.— La policía ha detenido, poniéndolo a disposición del juzgado, a Vicente Fontana, acusado de la publicación de artículos en «Solidaridad Obrera»...

“ALAS” EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

PASCUAL ARRUFAT CORREDOR DE FINCAS Ofrece sus servicios al público en general, en especial para el de VILLARREAL. Ermita, 16. VILLARREAL

URALITA, S. A. Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón. CASTELLON (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.

FADA Radio. Image of a radio set.

J. GAUCHIA OPTICA -- RELOJERIA RADIO COLON, 78. CASTELLON



Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Anuncie usted en este Diario

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios **BATLLES** de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES
 Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lectina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	

Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25 caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la República, 1.-Valencia

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS
Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO



Representaciones de Ayuntamientos
 Asuntos económicos, administrativos y tributarios
 Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
 Asesoramiento y dirección de contabilidades
 Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosolal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41-MADRID

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito. 2.000.000 pesetas

Idem. desembolsado 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174

DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar la buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos.

Pastillas



COMPOSICION
 Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligs.; extracto médula vaca, tres miligs.; Gomenol, cinco miligs.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen...

integrar sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías entrando en el mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías entrando en el mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATATZ, Oficinas: calle del Ter, 10.-Tel. 50791.-Barcelona.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatatz, manda gratis una cajita muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Anuncie Ud. en este Diario y aumentará sus ventas

AL CERRAR LA EDICION

En la sesión de la Cámara quedó aprobado el presupuesto de Marruecos

El ministro de la Guerra anuncia que reducirá las fuerzas del Tercio

También se propone Azaña que no haya en Marruecos otros soldados que los voluntarios

LA SESION DE LA CAMARA
Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Censura que en un presupuesto tan reducido y concreto como éste, vengan los gastos de automóviles repartidos en tres o cuatro capítulos. Esto revela un desbarajuste que no está justificado.

Sin discusión se aprueba el artículo del presupuesto de Marruecos. Se pone a discusión el dictamen del proyecto de Obras Públicas, anulando el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción.

GA Y GASSET (don Eduardo) y GARCIA ROMERO. Se presentan varias enmiendas, de las cuales unas son rechazadas y aceptadas las otras.

visitas de inspección sanitaria a todos los establecimientos de bebidas que con motivo de la huelga están cerrados y que no autorizará la reapertura de los mismos sino reúnen las debidas condiciones higiénicas.

Información en los pasillos del Congreso Ante las vacaciones parlamentarias

HABLANDO CON BETSEIRO
Madrid. — El presidente de la Cámara señor Besteiro recibió hoy a los periodistas a quienes dijo que en la sesión próxima se discutirá el presupuesto de Obligaciones de Extinguir y el de Ingresos.

Se reunió el ministro a la batalla de flores celebrada en Murcia con motivo del viaje del presidente de la República y dijo que a ella había concurrido la egre adinerada en carrozas y coches adornados y que durante el acto se hizo un verdadero derroche de flores.

EL JEFE DEL ESTADO EN CARTAGENA
Cartagena. — Poco antes de las diez de la noche llegó el jefe del Estado procedente de Murcia.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES
Ante el rumor circulado hoy con gran insistencia acerca de un aplazamiento del dictamen al proyecto de ley de incompatibilidades, el presidente de la Comisión dictaminadora manifestó a los periodistas que hoy mismo quedará redactado el informe.

LO QUE DICE «LUZ»
«Luz» publica hoy un suelto diciendo que el día 5 del próximo mes pronunciará el señor Lerroix en el Parlamento un importante discurso político.

ATRACO EN DESPOBLADO
Valencia. — Un automóvil que marchaba por la carretera de Requena, encontró el paso cortado por un cable.

Discurso del señor Azaña Se propone crear el voluntariado de Marruecos

Se levanta a hablar el señor AZAÑA. Comienza afirmando que como ministro de la Guerra dará explicaciones por lo que a los gastos militares en Marruecos afecta.

Refiriéndose al Tercio dice que es magnífico para la guerra, pero no lo es tanto para la paz y por eso piensa reducir sus efectivos. También piensa que no quede allí ningún soldado peninsular de servicio forzoso.

LOS FEDERALES Y EL PRESUPUESTO DEL CLERO
Firmada por varios diputados federales se ha presentado una enmienda solicitando que los treinta millones consignados en el presupuesto para abonos eclesiásticos sean destinados a la construcción de escuelas.

DECLARACIONES DE AZAÑA
Interrogado el señor Azaña en los pasillos del Congreso por los periodistas sobre los rumores circulados acerca de su posible aproximación al señor Lerroix, dijo: — Eso son rumores de pasillo y sobre ellos interroguen ustedes a quien los haya puesto en circulación.

UN HERIDO
Granada. — En el pueblo de Huelcar se celebraba una procesión y los elementos extremistas apedregaron a las imágenes y continuaron el acto dando gritos y vivas al comunismo.

Ultimas noticias de provincias La huelga de Antequera se desarrolla con tranquilidad

Antequera. — La jornada de hoy se desarrolló en medio de la mayor tranquilidad, si bien la población está bajo los efectos del nerviosismo natural producido por los sangrientos sucesos aquí desarrollados.

Se ha comprobado que el movimiento tenía carácter comunista y que ésta es la significación de los elementos que lo dirigen. También se ha observado que todos los elementos de acción son muchachos de 18 a 22 años, y que los de mayor edad se reservan la misión directriz.

UN MITIN TRADICIONALISTA
Huelva. — En Valverde del Camino se celebró en la plaza de toros un mitin tradicionalista, al que asistieron más de tres mil personas.

Hijos... Pesetas... Id... 12.174... 105-3.º... rimonio, oso... VIVIENTE... a la raza, porque jóvenes a la edad... nta la natalidad... persigue, ran pres-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 250.

PAISAJE ESPIRITUAL ANECDOTAS

A esa amable lectora de un pueblecito de Jaén, que me escribe para que haga «un cuento» sobre el aspecto social del matrimonio, le voy a brindar unas anécdotas que vale por sí mismas más que todos los cuentos y que resumen con su ejemplaridad los aspectos sociales que presentarán en España esas ceremonias laicas con que de golpe y porrazo se quiere sustituir tantos siglos de unidad de fe y de tradición.

Un pueblecito extremeño. Pueblo de serranía y mirador ideal de un panorama encantado. Porque desde él se contempla la inmensa planicie que llaman los campesinos la Mancha «junda» del Guadiana. Pomposos viñedos, huertas espléndidas, lozanas siembras, tierras de «maejón», oliveros y encinas. Y un cielo tan puro, que allá en el límite del horizonte, donde parece que se curva y redondea la llanura, no se sabe si es un reflejo de las aguas del río lo que llena el espacio de transparencia celeste, o es la claridad del cielo la que expande y ensancha en las aguas su resplandor azul.

Sobre ese pueblecito se han despararrando también las sales picantes y afrodisíacas del amor laico. Las gustó una pareja de ilusionados. El un sencillo campesino sin letras. Ella una buena muchacha trabajadora. Un espíritu libertario, con afanes seculares, los sugestionó para el golpe de efecto. Había que dar una trágala al cura con la celebración de un matrimonio civil. Y al revés de las bodas usuales, donde las muchachas del pueblo van a la iglesia tímidas y pálidas, rindiendo al poder la tradición de una lágrima enjuta en un pañuelo de encaje, y hay en la ceremonia sacramental hondo silencio, gravedad austera, temor a los destinos del porvenir y un significado profundo que no se sustituye con nada, en la boda laica hubo «jongo» oficial. Banda de músicos, acompañamiento de la Casa del Pueblo con bandera desplegada, discursos del juez y del alcalde y hasta ramos de flores que convive por suscripción popular.

Ya están casados. Ocho días de novedad algarera en el pueblo. Pero en los comentarios del pueblo, aún en los de aquellos mismos que han tomado parte activa en la boda, queda algo oscuro y misterioso que ellos no saben definir, porque no ven más que por los sentidos, pero que llega al otro sentido oculto de la espiritualidad y que hace esta interrogación: «¿Y si después de todo dice el cura la verdad?» Ya se deshizo virtualmente toda la fuerza moral del matrimonio civil. La malignidad prende luego en las lenguas hirientes que ponen intenciones posibles aún en los más puros móviles humanos. Y viene la deducción lógica de los móviles: «De todas formas no habrían perdido nada con lo otro. Con esto se exponen a perder».

La misma duda ha socavado ya las raíces de laico contrato. Siguen hablando las lenguas. Se ha evaporado ya la espina popular de los discursos, la música y los brindis civiles. La misma tensión psicológica del pueblo no atribuye a los actos humanos más trascendencia moral que la de las mismas personas. Autoriza el matrimonio un juez, un alcalde, pero el matrimonio tiene también un sentido moral y la autoridad moral que llega a las raíces espirituales necesita otra autoridad de fe que arranque de una ley divina.

No sabe expresar esto el pueblo, pero vagamente lo siente a su modo. Y en un día, de improviso, cristalizándose todas las ideas oscuras del ve-

condario, una palabra soez llena de vergüenza y de culpa a la pobre muchacha que sugestionaron.

Otra anécdota en el mismo pueblo y con el mismo motivo. Un poco fuerte la anécdota, pero allá va. Entre la recién casada laica y «la cualquiera» que no falta nunca en todas las zonas y climas.

—Has hecho bien, laja, como yo.
 —¿Pero usted está casada?

—Lo mismo que tú; sin curas.
 —¡Ah! Pero el caso no es igual. A mí me ha casado el juez, he ido al Ayuntamiento y he firmado los papeles. Usted se fué sencillamente con Fulano.

—¿Y eso es todo? Podías haber hecho lo mismo que yo y te hubieras ahorrado los curas que te ha sacado por la firma el juez. ¿Quién es para casar don Nicanor? Mañana lo quitan de juez o viene un ministro que dice que lo que hizo don Nicanor no sirve. Pues si no te casas por la Iglesia, que es lo de siempre, para el caso de juntarse hemos hecho lo mismo tú que yo. La pobre recién casada no supo qué contestar.

Otra anécdota del mismo suceso laico. En casa de los propios recién casados. Un familiar llega y expone con una crudeza mortificante:

—¿Sabes que yo no me caso como tú?

—¿Vas a que te case el cura?
 —No, pero quiero ahorarme el papelero y los gastos del Juzgado. Voy a renir a la familia, firmamos entre nosotros un papel y que vamos casados —Eso no. Eso no es la ley ni será matrimonio.

—¿Por qué no? Llamamos en todo caso como amigo a don Nicanor y que él sea testigo. Y si consiente en la firma de don Nicanor, lo mismo da que firme en mi casa como en el Juzgado. Lo demás igual tú que yo.

—No serán tus hijos legítimos.
 —¿Lo serán los lagos? Si la legitimidad está en el local donde se firma, confiesa que eso es un papel mojado. Si no nos casa el cura, el pueblo lo mismo ve que tengamos un acta o no la tengamos. Además ya todos los hijos van a ser legítimos. Y tienen razón. Porque si la legitimidad no está en los que nosotros mismos hagamos, lo demás tú comprendes que importa bien poco. La ley te puede decir hoy que tus hijos son legítimos y mañana otra ley que no lo son. Y, si la ley puede variar, no estará en ella lo legítimo.

En todo caso entre lo tuyo y lo mío no hay más que tú para divorciarte tienes que andar con expedientes; y yo me puedo divorciar sin andar con eso. Porque a ti lo esencial es con cura o sin cura. ¿Tiene razón el cura? Pues tan mal está lo tuyo como lo mío y como el juez no es ningún Dios que pueda hacer bueno lo que en sí no lo sea y aquí se trata de bueno o malo, con juez o sin juez tú y yo hacemos la misma cosa. Silencio en los recién casados. Después una pobre mujer que se cree engañada...

Luego la mujer dice al marido: —Siempre el casamiento se distinguió «por bueno» de lo que no lo era «por malo». ¿Quién ha hecho bueno nuestro casamiento? Una ley. Si otra ley que pueda venir dice que es malo, siempre estaremos a merced de una cosa que hacen y deshacen los hombres. Tu primo tiene razón. Cosa que depende de un registro o asiento para ser bueno o malo no cambia por eso de lo que sea en sí. El marido calla... y al fin decide.

Y huela decir que en ese pueblecito extremeño los dos valientes han acabado por ir a referendar con la autoridad moral del sacramento lo que disputaban algunos por «cosa que no estaba bien».

Y ahí tiene la amable lectora de ese pueblecito de Jaén unos aspectos sociales del matrimonio civil mientras quedan en España católicos.

Lo bueno y lo malo, lo mejor y lo peor, es lo que buscará siempre para comparar el instinto noble del espíritu cuando investigue la moral de los actos humanos. Y el matrimonio religioso, sea cualquiera el estado de creencias de un pueblo, se levantará siempre con su dignidad sacramental y su sentido profundo sobre sus remedos civiles. Porque todavía en categoría moral no se ha inventado el medio de hacer más noble la variabilidad que la firmeza, la ruptura que la indisolubilidad y la fácil rescisión de un contrato, por motivos que pueden ser egoístas, que la seguridad de un vínculo que cierra la puerta a las mudanzas y deja sólo abiertas las de la abnegación y el sacrificio. Y siempre la abnegación y el sacrificio ganaron en todos los espíritus elevados categoría de «cosas más irreprochables».

ANTONIO REYES HUERTAS.

Lea DIARIO DE CASTELLÓN

PARA LAS DAMAS

LA MODA EN PARIS LO QUE SE LLEVA

La primavera viene a imprimir un carácter a los vestidos y a las telas con que se confeccionan.

Tras los colores lisos y oscuros que hemos visto en el largo invierno que acabamos de dejar, llegan los tonos alegres, haciendo juego con las flores primaverales.

Torna por sus fuertes el simpático crepón de seda natural. Llega cubierto de menudas florecillas sobre fondo obscuro, negro, gris plomo, azul marino, marrón y con él se confeccionan deliciosos vestidos de línea sencilla, con cuello y puños de tela de un solo color. Reaparecen las faldas tabreadas a grandes pliegues, sujetos por un pespunte hasta la altura de las rodillas y montadas sobre una cinta de «grosgrain», de modo que el talle quede un poco alto. Se ven muchos cinturones de la misma tela formando un lazo por la parte de atrás, como en los figurines de principio de siglo. Para los paseos matinales, algunos modelos van a acompañados de chaquetas de «cordón eraso» con ribetes de astracán o de nutria. Tales chaquetas llevan tan sólo un fero de seda ligera. Vi una muy linda, blanca con adorno marrón, puesta sobre un vestido «crepé» de falda plegada con canesú ajustado a las caderas. La blusa se abre en el delantero sobre un peto de «crepé georgette» color carne, y desde el talle subía una tira de tejido escocés, que, recorriendo el peto, alcanzaba el cuello donde sujetaba una gola muy frunciada del mismo «crepé» bordado de tul.

Algunas casas interponen entre el vestido y la chaqueta un bolero del tejido liso con que se adorna aquél, que en estos casos carece de mangas, por llevarlas el citado bolero. El haber reducido el tamaño de las blusas al acortar el talle, parece exigir en ellas

una mayor sencillez; más, lógicamente, se adornan profusamente con volantes en forma que recorren el borde del canesú o del escote, cuello y puños de encaje verdadero sobre tejidos lisos, con los que se hacen pedregales, haciendo en varios sentidos corbatas que se anudan sobre la garganta o cerca de la cintura, con volantes, en fin, que aumentan la feminidad del indumento, prestándole una encantadora ingenuidad.

La moda actual es fecunda en los bellos accesorios que completan delicadamente el atuendo. Abundan las cintas, tirillas, profusas de cinturón, los boleros multicolores que se anudan negligentemente al cuello, y una infinidad de berlas, flecos y esclavinas que adornan la parte superior del cuerpo, dando a todo el traje una nota de elegancia y de modernidad.

En cuanto a los géneros, la moda concibe la preferencia a las telas convencionales en que lo merecen y en que son realmente insustituibles, sólo todo para trajes de viaje y de calle, es decir, para todos los modelos de corte sastre.

Muchas son las novedades que veremos en las telas; entre las lanas, que seguramente tendrán más aceptación que nunca las variantes de «frosita», «dardilla», «esnelita» y «creolina». Este último género se emplea mucho en vestidos de tarde, así como los nuevos crepones llamados «bambole» y «boultingue». Ambos son a base de seda artificial y por lo ligero constituyen también perfectamente para los vestidos de sociedad y para los elegantes pijamas de interior.

Entre los colores que más favor disfrutará en el próximo año, podemos citar el rojo, Nurdges, el granate, los grises y principalmente la escala completa de los azules.

Legislación agraria

Circular de la D. G. de Agricultura fecha 18 marzo 1932, «Gaceta» del 21. Sobre entronqueamiento de aceituna para elaboración de aceites.

Por las Secciones Agronómicas, el plazo de diez días (hasta 31 del corriente) se realizará una información de las fábricas, molinos y almazaras, con su capacidad productora y cantidad de olivos entrajados; los propietarios de dichas industrias, enviarán dichos datos a las Secciones Agronómicas; los olivereros que tengan olivos sin molar, las declararán en las Alcaidías; y las Secciones Agronómicas señalarán el plazo prudencial para la elaboración de las existencias, pasado el cual podrá ordenarse su elaboración forzosa.

Orden Circular de Agricultura, fecha 21 de marzo 1932, «Gaceta» del 22. Para evitar la roturación de fincas destinadas a pastos.

Se dispone el más fiel cumplimiento de la ley de 25 de febrero y de decreto de 28 de enero últimos, impidiendo que sean roturadas las fincas destinadas desde hace tiempo a la producción de pastos.

Decreto de Agricultura del 22 de marzo 1932, «Gaceta» del 23. Volviendo los Seguros agrícolas a denominación de «Seguros Agrarios».

En el Decreto de 28 de enero último, se indicaba que los servicios encomendados a la «Comisaría de Seguros del Campo», quedaban adscritos a la nueva «Inspección general de los servicios social-agrarios».

Pero se ha caído en la cuenta de que la mencionada Comisaría, por Decretos de 2 de mayo y 30 de junio de 1930, quedó convertida en «Servicio de seguros agropecuarios» del «Servicio de inspección de seguros y abastecimiento del Ministerio de Trabajo».

Y como por otra parte, al reorganizar el Ministerio de Agricultura, se dispuso que la Sección de Seguros agropecuarios forma parte de la Inspección general de los servicios social-agrarios, con la denominación de «Seguros agrarios», resulta:

Que según decreto de 16 de febrero próximo pasado, la antigua «Sección de Seguros agropecuarios» del «Servicio de Inspección de Seguros y Abastecimiento del Ministerio de Trabajo» pasa definitivamente a la «Inspección general de los servicios social-agrarios» del Ministerio de Agricultura, con la nueva denominación de «Seguros Agrarios».

Lea DIARIO DE CASTELLÓN



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
 Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
 Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las ececciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Lea DIARIO DE CASTELLÓN



La re...

Se requiere...
 de todos...
 concepto del...
 beber social...
 objeto de real...
 orden honda...
 ordenamiento...
 contemporánea...
 el concepto...
 de la vida so...
 un subordin...
 via infinitum...
 riqueza por el...
 iones morales...
 posible detener...
 marcha a la...
 volución. Coló...
 mana en su v...
 sociedad con...
 es y con sus...
 el orden religio...
 nómico; pero...
 sentir por tod...
 son sus deberes...
 el prójimo y c...
 naturales y po...
 temperamente...
 realización efec...
 to de la paz...
 dos y cada un...
 la sociedad...
 La sociedad...
 damento en la...
 mana, está ord...
 rural para que...
 vador de sus...
 bienestar; dent...
 auxios debe...
 hombre los me...
 satisfacer sus...
 ga, que con el...
 vida del cuerpo...
 Mal de cooperac...
 comunidad pert...
 y se especi...
 Administración...
 rural y por la...
 Dadas para el...
 bres sin exclusi...
 Ahora bien...
 de tal modo...
 para que unos...
 nes y las mult...
 vir, tal socieda...
 La sociedad es...
 dos y cada un...
 bien de los den...
 El estado pres...
 modernas no se...
 den social cristi...
 cial Católica pe...
 te esta transform...
 ha de ser sola y...
 zar una obra...
 cho y libertad...
 Sección de los...
 hente irreligioso...
 liberalismo econ...
 tra el socialismo...
 mo del Estado...
 mismo en las in...
 ha de electuar...
 permanente con...
 la vida cristiana...
 sociedades priva...
 más, los hombre...
 aleros, sienten...
 desconocidos en...
 desolados de tod...
 puesto innoble...
 dad que la clas...

Lea us...